



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 53, fecha: miércoles, 18 de Marzo de 2026

### AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MAZUECOS

#### APROBACION DEFINITIVA PRESUPUESTO 2025

Aprobado definitivamente por este Ayuntamiento el Presupuesto General y Plantilla de personal para el ejercicio de 2025, se hace público, de conformidad con lo establecido en los artículos 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local

#### I.-RESUMEN DEL PRESUPUESTO POR CAPITULOS

##### PRESUPUESTO DE GASTOS

1. GASTOS DE PERSONAL	204.000,00
2. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	213.570,00
3. GASTOS FINANCIEROS	3.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.300,00
6. INVERSIONES REALES	99.000,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8. ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9. PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL GASTOS	528.870,00



## PRESUPUESTO DE INGRESOS

1. IMPUESTOS DIRECTOS	156.000,00
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	2.000,00
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	112.000,00
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	173.900,00
5. INGRESOS PATRIMONIALES	12.970,00
6. ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	72.000,00
8. ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9. PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL INGRESOS	528.870,00

## II. PLANTILLA DE PERSONAL

Personal laboral :

- 1 Oficial albañil - Plan empleo
- 1 Peón de albañil
- 1 Peón servicios múltiples
- 1 Auxiliar administrativo
- 4 Auxiliares SAD
- 1 Limpiador
- 2 Socorristas
- 2 Taquilleros

Personal funcionario:

- 1 Puesto Secretaría Intervención en agrupación

Según lo dispuesto en el artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RDL 2/2004, se podrá interponer directamente contra el referenciado Presupuesto, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Mazuecos, 16 de julio de 2025. Fdo: Cristian García García. Alcalde-Presidente.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 12f82469aa6038aab3c7ef88dd59e7d837872544